

HISPALENSE DE MODA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 56/04 se ha dictado auto con fecha 19-1-05, por el que se declara a la empresa Hispalense de Modas, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.582,03 € de principal, más 516,06 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—18.881.

HORMIGONES L'AMETLLA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005 a las diez horas en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Ametlla de Mar, 29 de abril de 2005.—El secretario del Consejo de Administración. Luis Mangrané Ferrando.—19.804.

HYTASA MOTOR, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Rosa María Adama Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 80/04 se ha dictado auto con fecha 22-3-05 por el que se declara a la empresa Hytasa Motor, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 2.451,10 € de principal, más 490,22 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—18.900.

IBIAS DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de

Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ignacio Cabrera Lorente.—19.842.

IBIDA, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 2 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—19.870.

ILA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador de la Sociedad «Ila, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Reus, número 16, el día 30 de mayo de 2005, a las 10,00 horas en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo lugar, el día 31 de mayo de 2005, a las 10,00 horas. Los asuntos a tratar son los siguientes, según el

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de auditores de cuentas).

Madrid, 26 de abril de 2005.—El Administrador Único, Lucía Ibae Aberasturi.—19.911.

IMERKA, SOCIEDAD ANÓNIMA*(En liquidación)*

El Liquidador de la sociedad «Imerka, Sociedad Anónima» (sociedad en liquidación), convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 1 de junio, en Madrid, calle Duque de Sesto, número 11, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día hábil, es decir, el 2 de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2005.—El Liquidador, Jesús Ortega Carrasco.—19.301.

INAHFAE, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Ignacio, 10, de Pamplona, el próximo 1 de junio de 2005 a las nueve horas, en primera convocatoria, y a día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Pamplona, 27 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Moreno Trias.—19.874.